

RAD. 2022-00042
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, Veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés
(2023)

PROCESO DE EXPROPIACIÓN.
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CONTRA DULYS ALFREDO
RAMOS PUELLO, BANCO DAVIVIENDA S.A.,
INVERSIONES ALVARO MEDIA DUQUE Y CIA S. EN C

ASUNTO

Ingresa al despacho nuevamente la presente demanda, para continuar el proceso, en consecuencia,

RESUELVE:

1. **Citar** a las partes para el día 24 de octubre de 2023 a las 4:00Pm, y celebrar la audiencia de interrogatorio de peritos y la sentencia que trae el artículo 399 del CGP.
2. Acéptese la renuncia del poder al abogado CARLOS PUERTO HURTADO tal como lo solicitó.
3. Téngase al abogado CARLOS ANDRES BONILLA GOMEZ, como nuevo apoderado de la actora, de acuerdo con el poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PLATO
MAGDALENA
ESTADO

Fijado en el Estado No. 047 en la secretaria, hoy
veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023),
siendo las 08:00 am

DIANA MARCELA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ